

Aportes del Psicoanálisis a la criminología

A propósito de la investigación “Delito y menor. El niño homicida, una mirada psicoanalítica”.

Prof. Dra. Amelia Haydée Imbriano

Introducción

Pensar los aportes del psicoanálisis a la criminología es un motivo más que suficiente para la investigación “El delito y el menor. El niño homicida, una mirada psicoanalítica”. También es una lógica necesaria del tiempo de una investigación que se denomina “transferencias”. En psicoanálisis, y en mi consideración personal, si una investigación no tiene transferencias, no acredita sus méritos.

Recordar el momento de surgimiento del proyecto investigativo me permite volver a las algunas inquietudes que surgieron en aquél tremendo día que sufrió Carmen de Patagones¹.

Una pregunta central guía mi ocupación: ¿por qué un niño mata?. Léase que no pregunto desde un tiempo verbal condicional -“por qué podría matar”-. Interrogar el

¹ Me encontraba en reunión de trabajo con la Dra. María Elisa Herren, Rectora de Universidad Kennedy, y la Dra. Luz Stella Correa Botero, Decana de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Antioquia. Era un 28 de septiembre de 2004, y las noticias sacudieron la Argentina: en la localidad de Carmen de Patagones, *Junior*, un joven de 15 años, abre fuego contra sus compañeros de aula. "Hoy va a ser un gran día", le dijo al encargado de encender los calefactores de la escuela. El drama se desató pasadas las 7.30 de la mañana en la escuela Islas Malvinas. Todos los chicos participaron del izamiento de la bandera y luego se dirigieron a sus aulas para esperar la llegada de los profesores. El agresor, que cursaba el 1^o año del Polimodal, entró al aula en último lugar. Sacó un arma, una pistola 9 milímetros, y tiró varios balazos contra las paredes. Sus veintinueve compañeros, aterrorizados, se tiraron al piso. El adolescente empezó a disparar contra ellos. No pronunció ni una palabra mientras los atacaba. El joven siguió disparando hasta que se quedó sin balas. Mientras varias ambulancias llegaban al lugar para asistir a los heridos, el agresor se sentó en un banco y se puso a llorar. Otro compañero le sacó el arma. Allí fue capturado por la policía. Más tarde, interrogado por la policía, sólo logra decir "No me di cuenta, se me nubló la vista" y se sorprende al enterarse de la muerte de sus compañeros.

hecho es acuciante: ¿Por qué matan nuestros niños? ¿Por qué matan los hijos de nuestra sociedad? ¿A quién matan? Y después de haber matado, ¿siguen siendo niños? ¿Antes eran considerados como niños? ¿Hay un lugar para los niños en una sociedad en donde la adhesión a la Convención Internacional de los Derechos de los niños es solamente declamación? Esta investigación tiene por objeto poder esgrimir la causación del aumento superlativo de “homicidio en ocasión de robo” cometido por menores. No tiene como único objetivo calcular una explicación respecto del estado mental del menor en el momento del homicidio, y sus antecedentes, cuestión mínima y necesaria. Sino, poder precisar la secuela psíquica resultante –tanto para el menor homicida y la sociedad que lo alberga²- y desde esa consideración pensar un tratamiento posible del menor y su familia, en pos de una justicia reparadora. No sabemos si la secuela resultante tiene reparación, pero pensamos que el ejercicio de una democracia debe ir acompañado no solamente de una justicia que se encargue del castigo, sino también de una justicia reparadora –del actor, de la víctima, de la sociedad - y conforma un motivo suficiente para la actividad investigativa.

Esta investigación se lleva a cabo en la Universidad Kennedy de Buenos Aires en convenio con dos universidades colombianas: Universidad de Antioquia y Universidad de Envigado. Estas universidades del otro extremo de América del Sur están situadas en pueblos con mucho sufrimiento relativo a los sicarios y los niños soldados, y nuestros colegas colombianos que han investigado sobre el tema, han aceptado acompañarnos en esta preocupación argentina.

Tal como nos enseña el Doctor Pedro David, hoy vivimos en un sistema social en donde se transforma lo ilegítimo en legítimo, con alta velocidad de cambio, donde las tradiciones fallecen y los puntos de referencia se pierden en la velocidad de las transformaciones. Y, el niño se encuentra inmerso en él, es un habitante del sistema. Entonces, propongo interrogarnos por el mundo que habitamos.

El psicoanálisis siempre se ha interesado por considerar la incidencia de la cultura sobre el sujeto³. Ella tiene una función normativa y permite la regulación de la relación entre los ciudadanos haciendo posible la civilización –acotando el malestar del “hombre lobo

² El psicoanalista S. Freud refiere que si interrumpe el período de latencia habría consecuencias graves para el niño y la cultura (Tres ensayos, punto II)

³ El autor se ha referido al tema en La odisea del siglo XXI, Letra Viva, Bs.As. 2006.

del hombre”⁴-. Sabemos que la vida en comunidad se organiza en torno de la inscripción cultural “no matar”.

En la vida en civilización se acumula malestar, por ello es necesaria la justicia y un sistema penal que se encargue de regular la acción de los ciudadanos. El aumento contemporáneo de la violencia social es un hecho que se agrava día a día. Desde el psicoanálisis sabemos que es causado por un debilitamiento de la función paterna que insta la ley, perdiendo vigencia el orden y el respeto necesarios para el desarrollo de una sociedad. Hay modalidades del uso de la libertad que generan comportamientos antisociales, ya sean estos la locura o la delincuencia. Actualmente, la clínica nos muestra, sujetos que quedan atrapados en patologías delictivas. Y, me permito poner en duda la función de las cárceles, como lo hiciera anteriormente con los nosocomios psiquiátricos. ¿Será la cárcel un modo adecuado para el tratamiento reparador de los menores que han delinquido? O, ¿será un modo autorizado y legítimo de enviarlos a vivir la máxima experiencia de crueldad humana?

Las coordenadas sociales actuales se definen desde la aceleración producida por los medios de comunicación y la globalización. Los cambios en las civilizaciones contemporáneas se presentan a partir de la producción de crisis de puntos de referencia. El modo de circulación del capital ofrece variables que se despliegan con gran velocidad produciendo un borramiento de las coordenadas tiempo-espaciales que las originaron. Brutalmente se transportan modos de economía de un lado al otro del mundo generando los fenómenos de globalización, con consecuencias que

⁴ Thomas Hobbes considera que el hombre liberado a si mismo es el lobo del hombre (*homo hominis, lupus*). Es sus consideraciones es necesario refrenar tal impulsividad que hace de la sociedad humana una formación de individuos dominados por ambición de mando y de dominio. En el *Leviatán (1651)* describe que "en su estado natural todos los hombres tienen el deseo y la voluntad de causar daño" de modo que hay -cuando menos en principio- una constante "guerra de todos contra todos" (*bellum omnium contra omnes*). El fin de dicho estado y con él las condiciones para que pueda existir una sociedad, surge mediante un pacto por el cual cesan las hostilidades y los sujetos delegan sus derechos. Tal renuncia permite el establecimiento de una autoridad que está por encima de ellos, pero en la cual se sienten identificados.

traspasan la economía, implicando una mutación en los sistemas valorativos, gnoseológicos y cosmológicos. Las transformaciones de nuestras sociedades derivadas de la conjunción del desarrollo de las tecnociencias y el florecimiento del liberalismo económico, arrojan al hombre a un mundo con nuevas variables político sociales, entre ellas: una nueva actitud frente a la vida y a la muerte, la promoción de la violencia, la utilización de los niños como mano de obra barata no solo como campesino, sino siendo objeto de mercancía sexual o como asesinos a sueldo. El peso de lo mediático, la inflación de la imagen, la alienación en lo virtual, la transparencia a toda costa, etc., y sobre todo el recurso al derecho como comodín para legitimar lo ilegítimo⁵. Vivimos un mundo sin límites frente a los nuevos desasosiegos del sujeto. Cada época se caracteriza por el modo en que el hombre enfrenta sus sufrimientos, la contemporánea también: el modo es ese “sin límite” y su consecuente descomposición personalitaria, social y política. El Derecho Integrativista desarrollado por Pedro David, entre otros, considera que los cambios societarios conllevan consecuencias valorativas y tónicas.. Ellos ha generado un debilitamiento de la función paterna, causando un detrimento de la función simbólica de la ley. Consecuentemente fallan mecanismos que posibilitan la operatividad de lo simbólico, tales como: 1.- fallan las articulaciones simbólicas que operan en la resolución de conflictivas imaginarias a través de lógicas de terceridad (pacificación simbólica), 2.- fallan los mecanismos de defensa del yo que operan desde lo simbólico: represión y sublimación. La disminución de la operación de estos mecanismos deja al sujeto totalmente expuesto a otros destinos de la pulsión: la vuelta contra sí mismo y la transformación en lo contrario.

Los medios de comunicación y la gestión comercialista contemporáneas causan inflación de lo virtual hasta el punto de lograr la fusión con la realidad. Como consecuencia, aumenta la tensión imaginaria de rivalidad con el prójimo, y, al estar disminuida la función simbólica, las conflictivas no tienen otra alternativa de resolución más que a través de un empuje en lo real como lo evidencian conductas violentas y antisociales que pueden llegar a su máxima expresión: mato o muero.

Trataré de abordar el tema refiriéndome a algunas ideas de dos psicoanalistas famosos: Sigmund Freud y Jacques Lacan.

⁵ Punto destacado en las consideraciones de Pedro David en *Criminología y Sociedad*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2005.

Con Freud

El humano es primordialmente violento, es por ello que desde la *civitas* y desde la religión existen dos mandamientos que se conjugan: “no matar” y “amarás a tu prójimo”. La conducta de los niños y de los adultos lo demuestra. Por ejemplo, la crueldad infantil lleva al niño a conductas destructivas solamente por el placer de maltratar, romper, pegar, ganar. La crueldad de los soldados los lleva a gastar energía física y tiempo ocupándose en despedazar el cuerpo del enemigo luego de muerto. Las mujeres u hombres que al estilo Medea son capaces de matar a sus hijos para vengar la separación de la ex pareja. Todas son formas del ejercicio del poder.

En un repaso muy sintético, recordaremos que el psicoanálisis tiene una concepción de la configuración psíquica según un aparato compuesto por varias sistemas (inconsciente, preconscious y conciencia) e instancias (ello, yo y superyó). Dos mecanismos fundamentales hacen posible su funcionamiento: pulsión y represión, instaurando una dinámica particular entre el empuje y el freno. El “ello” es pulsional, y siempre tiende a la satisfacción pulsional – y la pulsión de muerte predomina -. El yo es una instancia psíquica que tiene la función de relacionarse con la realidad exterior al aparato psíquico e instaurar el principio de realidad. Y, la represión actúa como mecanismo de defensa del yo en tanto limita a la pulsión, la acota, regulando el empuje pulsional para que no desborde al yo y éste pueda realizar su tarea respecto de la realidad. El superyó es una instancia muy compleja en su funcionar, se relaciona con los ideales y las normativas, para lo cual es necesario que sea un gran conocedor del ello pulsional. Siempre reclama por la diferencia entre lo pretendido y lo hallado, y cabe atisbar que posiblemente lo pretendido no sea el ideal normativo sino la realización de la pulsión de dominio. La clínica ha demostrado que funciona como un imperativo de goce, o sea, exige la realización pulsional. El capítulo del psicoanálisis que estudia estas cuestiones se denomina “Metapsicología”, y el eje principal es el Complejo de Edipo, del cual solo quiero destacar que no es por casualidad que como complejo nuclear de las neurosis lleva un nombre en alusión al mito de Edipo. O sea, a una historia de un destino parricida, pues se trata de un relato del modo en que el destino lleva a un hombre a cometer el homicidio en un primer grado de filiación, y a realizar el incesto. Si bien el Complejo de Edipo ha sido primeramente conceptualizado como modo de amor del niño por su madre, los invito a considerar la escena del encuentro de Edipo con Layo

para entender que se trata de una lucha de puro poder y prestigio. Podríamos decir hoy: “por no poder ser gentiles, los personajes implicados se vieron forzados, imperiosamente, a no ceder paso al otro. La pregunta respecto de quién pasaba primero obtuvo una única respuesta individualista en ambos personajes, pues en el mismo instante ambos respondieron: ‘yo’. Y, no escatimaron en utilizar herramientas de embestida a muerte. Sobre este hecho hoy podríamos leer en los diarios: “Homicidio en ocasión de encuentro frontal entre dos automovilistas: dos hombres que conducían unas hermosas camionetas 4 x 4, se encontraron de frente en una ruta angosta, ninguno atinó a ceder el paso, ambos sacaron sus armas, el menor mató al hombre maduro. Vaya encuentro frontal! Casi no pudieron verse la frente y ya se habían tiroteado”.

En los orígenes del psicoanálisis se ha estudiado esta pulsión homicida primordial y la función de la represión sobre ella, para que el hombre pueda vivir en sociedad.

La clínica de las neurosis mostró algunos destinos de la pulsión: represión, vuelta contra sí mismo, trastorno en lo contrario y sublimación⁶. A partir de la clínica relativa a los traumatizados de guerra y al juego infantil, que aportaron evidencias insoslayables, se consideró el predominio inconsciente de la pulsión de muerte y su consecuencia sobre la conducta humana. La misma puede resultar un empuje a la violencia, pudiendo hacer sus recorridos por dos caminos: autoagresión y heteroagresión.

Este mínimo desarrollo, muy sintético por cierto, tiene por objetivo mostrar la relevancia de la represión en su función actuando sobre los otros destinos de la pulsión: la vuelta contra sí mismo y el trastorno hacia lo contrario. Si la represión no actúa el yo puede ser desbordado por lo pulsional y quedar atrapado en esos otros dos destinos, cuyas consecuencias son conductas violentas.

También es necesario considerar que la teoría freudiana ha analizado primero el lugar del prójimo, para luego ocuparse de los lugares denominados “padre” y

“madre” y su función en la constitución subjetiva. Esta cuestión implicó considerar los diversos modos de ejercer la regulación de ley con autoridad vía el amor y la consecuente transmisión de los valores éticos que hacen posible la organización familiar y social a través de las generaciones, instaurando la tradición. Sus teorizaciones respecto del tema se desarrollan desde el concepto de “complejo del semejante o complejo de

prójimo”⁷, al concepto de padre muerto en el origen, en alusión al asesinato del padre en la horda primitiva⁸, y, al concepto del padre portador de la ley en alusión al Moisés bíblico⁹. Recordemos que Freud se ocupó mucho por las disfunciones del padre en tanto déspota, humillado o denigrado, justamente porque estas modalidades conforman diversos modos de transmisión de su ética.

Recordemos brevemente el mito de la horda primitiva que Freud construye a partir de los datos antropológicos aportados por Smith y Frazer. Estos le permiten considerar que lo que asegura, en el grupo social, la prohibición del incesto, no es sino el padre muerto.

La prohibición del incesto y del parricidio, que organizan la cultura, son reguladas por los distintos tótems dentro del grupo social. Realizaremos una reconsideración muy breve: según R. Smith la comida totémica formaba parte de los rituales que constituía el totemismo: tal comida, que reunía a los miembros del clan, se originaba en rituales primitivos de sacrificios de animales a los que se agregaba su comida. La comida en común estrechaba las relaciones de los miembros del clan. Por lo demás, se mata primero al animal, luego se lo llora, y después el acto de su devoración se constituye en una fiesta. Todo el ritual representa un pasaje de lo profano a lo sagrado, de lo individual a lo comunitario: lo prohibido al individuo (matar al animal totémico) está permitido a la reunión en grupo. El psicoanalista vienés se pregunta: ¿a quién representa el animal que está en juego en el ritual? Ese animal muerto, y llorado, no puede ser otro sino el padre. Freud llega a esta conclusión comparando los datos de Smith sobre los pueblos primitivos con las evidencias clínicas de la observación de las fobias infantiles en donde el animal temido simboliza al padre. A partir de estas consideraciones, se elabora el mito de la horda primitiva: en el inicio, la sociedad estaba constituida por una horda salvaje dominada por el padre, el único que tenía acceso a las mujeres. La dominación de este macho poderoso despierta el odio de los hermanos, quienes se conjuran para matar al padre y apoderarse de las mujeres. Pero consumado el acto, el crimen del padre, las mujeres del grupo resultan igualmente prohibidas para los hombres del mismo grupo. El resultado no coincide con el móvil, que no es otro que la culpa. Una vez muerto el padre, satisfechos los sentimientos hostiles y el odio, surgen dos consecuencias: por un lado, la falta de regulación respecto a la posesión de mujeres

⁷ En la obra de Sigmund Freud titulada *Proyecto de una psicología científica*.

⁸ En la obra de Sigmund Freud titulada *Tótem y tabú*.

⁹ En la obra de Sigmund Freud titulada *Moisés y la religión monoteísta*.

y el fratricidio; por otro, resurge el amor y la culpa retrospectiva. Esto conduce a la obediencia al padre después de su muerte.

La preocupación por la “cosa política” está presente en el conjunto de las obras de S. Freud, particularmente en *De guerra y muerte* (1915), *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921), *El porvenir de una ilusión* (1927), *El malestar de la cultura* (1930), *Por qué la guerra* (1933), *Moisés y la religión monoteísta* (1939).

Los escritos freudianos ofrecen dos ensayos bajo el título *De guerra y muerte* que datan de 1915, escritos seis meses después del estallido de la Primera Guerra Mundial. Tratan dos temas: *La desilusión de la guerra y la actitud frente a la muerte*. En el primero destacará que “no hay un evento que haya destruido tanto lo que hay de precioso en la humanidad, confundiendo a tantas inteligencias preclaras”, como la guerra y entre sus consecuencias menciona “la baja moral de los estados” y “la brutalidad de los individuos que como participantes de la civilización humana no hubiéramos podido considerarlos capaces de tal comportamiento”. En el segundo sostiene: “esta actitud hacia la muerte tiene un poderoso efecto en nuestras vidas, las que se empobrecen...la guerra anula las adquisiciones de la civilización y deja al descubierto al hombre primitivo que hay en cada uno de nosotros”. Por estos años Freud todavía no había teorizado la pulsión de muerte, pero podemos considerar a este escrito como un antecedente que pone en cuestión su primera teoría de las pulsiones.

En 1920, en “*Más allá del principio del placer*”, el autor descubre que el ser humano tiende a destruirse a sí mismo y que el principio del placer trabaja a favor de la pulsión de muerte, a lo cual agregará: “su satisfacción se enlaza con un goce narcisista extraordinariamente elevado en la medida en que enseña al yo el cumplimiento de sus antiguos deseos de omnipotencia”.

En 1921 parece haber superado el problema entre lo individual y lo social, refiere en *Psicología de las masas*: “En la vida anímica individual, (el individuo) aparece integrado siempre efectivamente al “otro”, como modelo, objeto auxiliar o adversario, y de este modo, la psicología individual es al mismo tiempo y desde un principio psicología social (...). El contraste entre los actos mentales narcisistas y los sociales pertenece al dominio de la psicología individual, la que no está diseñada para

diferenciarla de una psicología social ¹⁰. Considero que el tema en este escrito ya es político: teoriza respecto de las modalidades de constitución y funcionamiento de esas “masas artificiales” organizadas en torno a un conductor que los miembros de la masa colocan en el lugar del ideal del yo. El título del ensayo utilizando el término alemán *Massen* demuestra a las claras la preocupación por el objeto político, en un contexto teórico dominado por el concepto de pulsión de muerte. Es obvio que no utiliza ni *Menge* (multitud) ni *Gruppe* (grupo).

En 1927 *El porvenir de una ilusión* plantea la cuestión sobre los principios que regían esos “dispositivos del estado” que presuntamente organizan las relaciones entre los hombres no debían calificarse lisa y llanamente de “ilusión”.¹¹ En este caso se trataba del manifiesto fracaso de los dispositivos organizados precisamente para evitar el sufrimiento de la vida social, tales como la familia, el Estado, las organizaciones sociales. La desilusión es tanto más grande, dice Freud, cuanto los adelantos tecnológicos han propagado la idea de que el hombre tiene un dominio casi divino sobre el mundo externo, fuente de hostilidad. “El hombre de nuestros días no se siente feliz en su semejanza con Dios”¹².

Situado dentro del marco de su última teoría de las pulsiones, con diez años de intervalo respecto de Psicología de las masas, Freud plantea el principio que sustenta *El malestar de la cultura* (1930): “no se puede estudiar el destino del individuo por fuera del de la comunidad en la cual está inserto, uno y otro son partes solidarias de una misma estructura”¹³. Desde las primeras líneas, habla de un “sentimiento de indisoluble comunión, de inseparable pertenencia a la totalidad del mundo exterior (...) de unión con el todo”¹⁴ en el cual el autor halla la génesis del sentimiento religioso. Como lo manifiesta el propio título, la obra trata de ese sufrimiento específico que ocasionan las relaciones con los otros, los avatares de la vida social, que considera “inevitables”(…). Respecto de las ligazones por el sentimiento, el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. Y, en consecuencia, el prójimo no es

¹⁰ Freud, S. Psicología de las masas y análisis del yo. *Obras completas*. Ob. cit.

¹¹ Freud, S. El porvenir de una ilusión. *Obras completas*. Ob. cit.

¹² Freud, S. El malestar en la cultura. *Obras completas*. Ob. cit.

¹³ Le Rider, J., Plon, M, Raulet, G y Rey-Flaudo, H. *Sobre El malestar en la cultura*. Nueva visión. Bs.As. 2005.pág. 11.

¹⁴ Plon, Michel. Ibíd. Cita a Freud en *La Malaise...* pág. 250 y 253, ubicando la referencia: “d’un lien avec le Tout”, esta referencia a “Todo” con mayúscula no aparece en la traducción castellana.

solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer la agresión. La existencia de la inclinación agresiva es el factor que perturba los vínculos con el prójimo. A raíz de esta hostilidad primaria y recíproca de los seres humanos, la sociedad culta se encuentra bajo una permanente amenaza de disolución. El interés de la comunidad de trabajo no la mantendría cohesionada; en efecto, las pasiones que vienen de lo pulsional son más fuertes que unos intereses racionales. La cultura tiene que movilizarlo todo para poner límites a las pulsiones agresivas de los seres humanos, para sofrenar mediante formaciones psíquicas reactivas sus exteriorizaciones. De ahí el recurso a métodos destinados a impulsarlos hacia identificaciones y vínculos amorosos de meta inhibida; de ahí la limitación de la vida sexual y de ahí, también, el mandamiento ideal de amar al prójimo como así mismo. Pero con todos sus empeños, este afán cultural no ha conseguido gran cosa hasta ahora”¹⁵.

No podemos dejar de mencionar *la carta del 30 de Julio de 1932 que escribiera Einstein a Freud y su respuesta*. Es notable leer en ella la pluma de Einstein: “La propuesta de la Liga de las Naciones y de su instituto Internacional de Cooperación Intelectual en París me autorizan para que invite a alguien, elegido por mí mismo, a un franco intercambio de ideas sobre cualquier problema que yo desee escoger, me brinda una muy grata oportunidad (...) Hay algún camino para evitar a la humanidad los estragos de la guerra? (...) En lo que a mí atañe, el objetivo normal de mi pensamiento no me hace penetrar las oscuridades de la voluntad y el sentimiento humanos. Así pues, en la indagación que ahora se nos ha propuesto poco puedo hacer más allá de tratar de aclarar la cuestión y, despejando las soluciones más obvias, permitir que usted ilumine el problema con la luz de su vasto saber acerca de la vida pulsional del hombre. Hay ciertos obstáculos psicológicos cuya presencia puede borrosamente vislumbrar un lego en las ciencias del alma (...) Es posible controlar la evolución mental del hombre para ponerlo a salvo de las psicosis del odio y la destructividad? (...)Hasta ahora solo me he referido a las guerras entre naciones, pero sé muy bien que la pulsión agresiva opera bajo otras formas y en otras circunstancias. Pienso en las guerras civiles que antaño se debían al fervor religioso (...) pero en nuestros días (se deben) a factores sociales; o, también, en la persecución de las minorías raciales”¹⁶.

¹⁵ Freud, S. El malestar de la cultura. *Obras completas*. Ob.cit.

¹⁶ Freud, S. Por qué la guerra? Einstein y Freud,1933. *Obras completas*. Ob.cit. Vol. XXII, pág. 183

Frente a lo cual Freud responde: “cuando los hombres se encuentran exhortados a la guerra (...) por cierto que entre ellos se cuenta el placer de agredir o destruir; innumerables crueldades de la historia y de la vida cotidiana confirman su existencia y su intensidad. El entrelazamiento de esas aspiraciones destructivas con otras, eróticas e ideales, facilita desde luego su satisfacción. Muchas veces, cuando nos enteramos de los hechos crueles de la historia, tenemos la impresión de que los motivos ideales sólo sirvieron de pretexto a las apetencias destructivas aportándoles un refuerzo inconsciente. Ambas cosas son posibles (...). Si la aquiescencia a la guerra es un desborde de la pulsión de destrucción, lo natural será apelar a su contraria, el Eros. Todo cuanto establezca ligazones de sentimiento entre los hombres no podrá menos que ejercer un efecto contrario a la guerra. Tales ligazones pueden ser de dos clases. En primer lugar, vínculos como los que se tienen con un objeto de amor, aunque sin metas sexuales. El psicoanálisis no tiene motivo para avergonzarse por hablar aquí de amor, pues la religión dice lo propio: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. La otra clase de ligazón de sentimiento es la que se produce por identificación. Sobre ellas descansa en buena parte el edificio de la sociedad humana(...). Lo ideal sería, desde luego, una comunidad de hombres que hubieran sometido su vida pulsional a la dictadura de la razón (...). Pero con muchísima probabilidad es una esperanza utópica (...). Desde épocas inmemoriales se desenvuelve en la humanidad el proceso del desarrollo de la cultura. A este proceso debemos lo mejor que hemos llegado a ser y una buena parte de aquello a raíz de lo cual penamos. (...). Las alteraciones psíquicas sobrevenidas con el proceso cultural son llamativas e indubitables”¹⁷.

En síntesis, desde la teoría freudiana podemos destacar que, la función del padre como ley de la cultura y la operatividad del mecanismo de represión, hacen posible el acotamiento a la violencia constitutiva y la organización de la vida en sociedad.¹⁸

Con Lacan

Jacques Lacan se ocupó de la reformulación de los conceptos freudianos bajo la influencia de las ciencias estructurales.

¹⁷ Freud, S. *Ibíd.*, pág. 187 y ss.

¹⁸ La autora se ha ocupado del tema en su libro: *La odisea del siglo XXI*, ob. cit.

Reconsideremos algunas cuestiones básicas: Para el estructuralismo las ciencias del hombre tratan con símbolos cosa que ya son símbolos, - a diferencia de las ciencias naturales que tratan con símbolo de cosas que son objeto-. Por lo tanto las ciencias del hombre están sometidas a un organizador, la función simbólica, ocupándose de los efectos de sentido. El punto crucial es que toda conducta tiene un sentido, y el universo del sentido se halla en el inconsciente, que en tanto dador de sentido se constituye como lenguaje. El hombre habita en el lenguaje, pero no solamente en el sentido de ser un sujeto parlante, sino porque el lenguaje lo constituye a través de la función simbólica, como hombre.

Por que acaso, ¿no es parte esencial de la enseñanza que Freud nos legara, el hecho de haber descubierto que toda conducta tiene un sentido? Sentido que solo puede hallarse morando el lenguaje. Si el sentido mora en el lenguaje y éste define la cultura, el sentido es engendrado desde la cultura, es decir, desde aquél lugar teórico que Lacan denomina Gran Otro.

Todo sujeto nace en un marco simbólico que lo pre-existe, lo hablan previamente, y de este modo se le otorga un lugar en el mundo.

El sujeto está estructurado como efecto de lenguaje, y esto quiere decir, que está estructurado según las combinatorias elementales del ordenamiento social. Levy Strauss las considero equivalentes a las leyes del parentesco, que se organizan en torno a la verdad de la función totémica¹⁹.

Jacques Lacan rescata el valor social de las consideraciones freudianas y concluye: La ley del padre muerto en el origen (mítico) asegura la norma social. La transmisión de esa ley es lo que constituye la función del padre en la organización subjetiva y social a través de la metáfora paterna. Esta función es propiamente significante: el padre muerto en lo real es sustituido por el padre metáfora y circula como padre función de un discurso.

Podemos abrir una correlación: el padre muerto es a lo real lo que la metáfora paterna es a la realidad. Es tan obscena y feroz la figura del padre primordial que inagotablemente

¹⁹ Lacan, J. *El Seminario 11. Los conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires, 1986, pág. 28.

no se redime en el eterno engeguamiento de Edipo. Es por ello la necesidad imperiosa de que las normas, como creaciones simbólicas, regulen la relación social.

Pensar las posibles aportaciones del psicoanálisis a la criminología exige revisar la tesis doctoral de J. Lacan, presentada en 1933, y dedicada al estudio del motivo del crimen paranoico y la conferencia sobre Psicoanálisis y criminología de 1950.

En la primera, publicada bajo el título *“De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad. Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin”*²⁰, el autor destaca algunas cuestiones que hacen a la estructura del homicidio en relación a lo social. Me interesa resaltar la observación que realiza sobre:

- 1.- La conmoción social frente al misterio del homicidio y la emoción que provoca en la conciencia social.²¹.
- 2.- Las referencias periodísticas y su utilización para el estudio de casos²².
- 3.- La concepción respecto de la existencia de una pulsión homicida primordial, los instintos socializados como anomalías de la misma, y las anomalías pulsionales como contemporáneas en su génesis²³.
- 4.- En el examen de la reacción homicida se debe considerar dos cuestiones: a.- la represión y la derivación en odio, que atenúan la misma; b.- la ausencia de la instancia autopunitiva causa mayor brutalidad e impulsividad con mayor recrudescencia del peligro social²⁴.
- 5.- La mayor peligrosidad social depende de los crímenes del ello²⁵.
- 6.- La categorización de crímenes del superyó²⁶.
- 7.- La responsabilidad penal debería depender de la diferenciación por la presencia o ausencia del determinismo autopunitivo. Cito: *“En nuestra opinión, ... la discriminación nueva que introducimos de acuerdo con la presencia o ausencia del determinismo autopunitivo, pueden suministrar la base positiva que requiere una teoría*

²⁰ *“De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad. Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin (1933) Siglo veintiuno editores. 5ta ed. Mexico. 1987.*

²¹ Ibid, pág. 338

²² Ibid, pág. 338

²³ Ibid, pág. 343

²⁴ Ibid, pág. 273

²⁵ Ibid, pág. 274

²⁶ Ibid, pág. 274

*más jurídica de la aplicación de la responsabilidad penal ...Solo recordaremos que, fundados en el carácter mínimo y reductible de la peligrosidad social de las psicosis de autocastigo, así como en nuestra concepción de su mecanismo, hemos expresado nuestra preferencia por la aplicación mesurada de sanciones penales a estos sujetos”*²⁷

La disertación de Jacques Lacan, en mayo de 1950, en la *XIII Conferencia del Psicoanalistas de Lengua francesa*, presentada en colaboración con Michel Cénac, lo muestran en una de sus facetas de origen: la práctica forense. Hoy se puede encontrar esta conferencia en la compilación de sus escritos con el título: *Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología*. Me interesa presentar algunas puntuaciones sobre el texto, en donde el autor denuncia la incidencia de factores sociológicos sobre lo psicológico, tales como:

1.- Para el autor, la referencia sociológica es necesaria para explicitar la lógica del caso.

Cito: *“Ni el crimen ni el criminal son objetos que se puedan concebir fuera de su referencia sociológica”*²⁸

2.- El autor establece una relación directa entre la inestabilidad de la autoridad paterna y las incidencias psicopatológicas, relacionándolas con la endeblez de las relaciones del grupo y con la ambivalencia en la estructura del mismo²⁹.

3.- Ya en 1950, el autor considera que la situación familiar está desintegrada, generando como consecuencia, el aumento de la violencia³⁰.

4.- Denuncia la caída de los ideales y las consecuencias de una civilización utilitaria, tanto para los ciudadanos como para los legisladores. Cito: *“En una civilización cuyos ideales sean cada vez más utilitarios, comprometida como lo está en el movimiento acelerado de la producción, ya no puede conocer nada de la significación expiatoria del castigo. Si retiene su alcance ejemplar, es porque tiende a absorberlo en su fin correccional. Por lo demás, éste cambia insensiblemente de objeto. Los ideales del humanismo se resuelven en el utilitarismo del grupo. Y como el grupo que hace la ley no está, por razones sociales, completamente seguro respecto de la justicia de los fundamentos de su poder, se remite a un humanitarismo en el que se expresan, igualmente, la sublevación de los explotados y la mala conciencia de los explotadores,*

²⁷ Ibid, pág. 276

²⁸ Lacan, J. *Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología* (29 de Mayo de 1950) Suplemento de escritos. Argot. Bs.As.1984, pág. 32.

²⁹ Ibid. pág. 40.

³⁰ Ibid. pág. 43.

*a los que la noción de castigo también se les ha hecho insoportable. La antinomia ideológica refleja, aquí como en otras partes, el malestar social”.*³¹

El texto de la conferencia citada debe ser entendido desde el marco de un artículo del autor publicado en el mismo año, titulado *Acerca de la causalidad psíquica*³². En esta obra, nos interesa resaltar la importancia que otorga a:

1.- Analizar las condiciones de sentido que hacen a la construcción de los hechos. Cito: *“Antes de hacer hablar los hechos es conveniente reconocer las condiciones de sentido que nos los dan por tales”*³³.

2.- La diferenciación de los procesos de identificación mediatizados por lo simbólico y los no mediatizados por lo simbólico, estos últimos llevan a la infatuación del sujeto³⁴.

3.- El encerramiento construido por la circularidad entre actualidad y virtualidad solo puede romperse mediante la violencia. Cito: *“Su ser se halla encerrado en un círculo, salvo en el momento de romperlo mediante alguna violencia en la que, al asestar su golpe contra lo que se representa como desorden, se golpea a sí mismo por vía de rebote social”*³⁵.

4.- Las consecuencias dolorosas para la sociedad del ideal de libertad³⁶

5.- El “alma bella” de la comunidad contribuye al desorden³⁷ y el arte de los espejismos constituye el narcisismo en todas las épocas a través de la idealización colectiva³⁸.

7.- La agresión suicida del narcisismo es la pasión por la unicidad³⁹.

8.- El riesgo de las identificaciones que comprometen la verdad y el ser componen un drama social⁴⁰.

9.- La insondable decisión del ser respecto de la comprensión o desconocimiento de su liberación compone la trampa del destino, *“esa trampa del destino que lo engaña respecto de una libertad que no ha conquistado, no formula nada más que la ley de nuestro devenir...”*⁴¹

10.- El respeto como persona humana por el enfermo y por el caso⁴².

³¹ Ibid., pág. 45

³² Lacan, J. *Acerca de la causalidad psíquica*. 1950. Homo Sapiens. Bs.As. 1978

³³ Ibid, Pág. 66

³⁴ Ibid, pág. 60

³⁵ Ibid, pág. 82

³⁶ Ibid, pág. 83

³⁷ Ibid, pág. 84

³⁸ Ibid, pág. 85

³⁹ Ibid, pág. 86

⁴⁰ Ibid, pág. 88

⁴¹ Ibid, pág. 91

⁴² Ibid, pág. 91

Sobre la gestión capitalista y la violencia

Considero que la gestión comercialista del capitalismo posmoderno opera como el máximo estado de excepción.

Sintetizaremos brevemente alguna de las características de esta gestión:

1. El hombre logra intervenir sobre la naturaleza creando entes, es por ello que se puede entender por mundo la totalidad de los entes creados (Pensar que mundo significa limpio!)
2. Hay demasiados objetos y es necesario hacer algo con ellos: con oferta se genera demanda.
3. Gestión comercialista: se conforma una ecuación sustitutiva en donde se sustituyen los términos: cosa – producto – mercancía – marca – logo
4. Queda forcluido el sujeto.
5. La gestión comercialista actual se ha descompuesto: hay demasiados objetos, para ubicarlos es necesario aumentar el consumo.
6. Hiperinflación del logo originando una doble fetichización: de la mercancía y del logo; industrialización del logo: consumismo de logos, más allá de los objetos.

Enumeraré algunos factores que posibilitan el consumismo:

1. Detrimiento del ordenador de la ley paterna en lo simbólico (hay exceso de simbólico desordenado).
2. Falta de mecanismos inhibitorios, disminución o ausencia de represión como mecanismo psíquico.
3. Economía psíquica gobernada por la satisfacción inmediata que lleva al empuje del exceso pulsional.
4. Ficción de igualación obligatoria entre los miembros de la sociedad.

5. Aumento de la rivalidad con el semejante: lucha por las diferencias.
6. Falta de apaciguamiento simbólico que regule la relación entre lo homogéneo y lo heterogéneo.
7. Aumento de la fascinación por lo virtual (grave confusión virtual y real).
8. Resolución de conflictivas con el semejante en lo real: homicidio.

En la actualidad nos encontramos con una de las caras más horrosas de las consecuencias de la violencia: el aumento superlativo de homicidios cometidos por menores. Dejaré para otra oportunidad comentar detalles sobre el tema, pero como adelanto del trabajo clínico sobre la población testigo puede comentarles que en la causalidad de esos homicidios existen tres variables:

- 1) resolución de tensiones por rivalidad con el semejante (graves dificultades para sostener la diferencia en un mundo que lo empuja a la igualación).
- 2) la resolución del malestar del *kakón* (como los observados por Guiraud⁴³ sobre los esquizofrénicos en 1931), los sujetos alen del malestar de la vida cometiendo un acto homicida.
- 3) llamada al orden público, buscando ser nombrados y reprendidos, a través de su acto denuncian la sociedad la que viven: están solos para arreglárselas con la violencia (muestran que no hay autoridad).

Algunas reflexiones sobre los estados de excepción

Se denomina “estado de excepción” a toda forma de gobierno cuyo modo de constitución y/o funcionamiento opera como excepción a las leyes que rigen en una Nación respecto a la constitución de los gobiernos y distribución de los poderes. Su característica es suspender el orden jurídico en beneficio de lograr mayor libertad de maniobra para ejercer el poder.

Giorgio Agamben, en su libro *Estado de excepción* define como tal “ese momento del derecho en el que se suspende el derecho...O también, la forma legal de lo que

⁴³ Guiraud, P. “Los homicidios inmotivados” (193) en *Revista Malentendido* N° 5. Mayo 1989. Pág. 91

no puede tener forma legal...Ese momento en el cual se suspende el orden jurídico, se ha convertido durante el siglo XX en forma permanente y paradigmática de gobierno”⁴⁴ . Según el autor, la problemática de la estructura constitutiva del orden jurídico es la relación entre la anomia y el derecho...él es, en este sentido, aquello que funda el nexo entre violencia y derecho”⁴⁵ . Pedro David, en *Globalización, prevención del delito y justicia penal*, destaca que el en Estado moderno se cumple con la función de transformar lo ilegítimo en legítimo⁴⁶. Sabemos que en esa transformación se organiza un espacio para la economía política donde el poder dominando los mercados está en intersección con los mercados dominando el poder. Se trata de un ejercicio del poder. Lo que se extiende es una política del aumento insaciable del consumo.

Consideraré muy brevemente la cuestión en Latinoamérica: las colonizaciones dieron origen a una civilización organizada por estados de excepción y marcada por características entre las cuales me interesa destacar el genocidio de los nativos. A partir del siglo XIX se inicia la época de las “independencias”, marcando un nuevo momento histórico de reorganización social. No sin pasar por muchas crisis, en donde la cultura nativa queda expoliada, se llega a la producción de un orden jurídico a través de la declaración de derechos y deberes de los ciudadanos en “Constituciones Nacionales”. El siglo XX es caracterizado por el crecimiento industrial y la guerra. Latinoamérica funciona como un lugar de refugio y también como nuevo lugar para el desarrollo de las ambiciones económicas. El industrialismo avanza acompañado por una solapada globalización. Sobre la segunda mitad del siglo, el objetivo de la globalización es cada vez más evidente y se desarrollan gestiones multinacionales. Según Agamben y David, las formas de gobierno han sido totalitarias (constitucionales o no) y han funcionado como estados de excepción.

Nos interesa, a propósito de la relación entre estado de excepción y la violencia, la transformación del Discurso del Amo al Discurso Capitalista como el proceso entre el colonizador de la modernidad al discurso capitalista posmoderno. El inicio del siglo XXI nos deja frente a un hecho consumado: el discurso capitalista se ha

⁴⁴ Agamben, G. Estado de excepción. AH Editora. Bs.As. 2007, pág. 6.

⁴⁵ Ibidem, pág. 14-15.

⁴⁶ David, P. *Globalización, prevención del delito y justicia penal*. Zavalía. Bs.As. 1999.

globalizado funcionando como estado de excepción moderno, generando el más poderoso estilo de gobierno imperial.

La relación del discurso capitalista con los procesos de globalización no son ajenos a las crisis normativas, necesariamente las causan, generando grandes cambios en la relación entre sujeto y goce.

Una de sus características regentes son los procesos de legitimación de lo ilegítimo transmitidos por un discurso que no es otro más que la tergiversación: prestidigitación que produce un amo humillado y hasta abolido, y un pueblo esclavo de un goce sin freno. Lacan nos advierte respecto de su letalidad: “lo único que tal vez podría introducir...una mutación (es) lo real desnudo, no la verdad”⁴⁷. Nos preguntamos: ¿la violencia?, ¿la muerte?.

La economía subjetiva está vinculada con las leyes simbólicas de la cultura, es válido, entonces, pensar al discurso capitalista como un modo de regulación del metabolismo de goce –pulsional-. De ese modo se articula subjetividad y época.

Un progresivo debilitamiento de las leyes simbólicas a través de la sustitución del discurso del padre por el discurso de un amo multinacional, la crisis de límites y el empuje al exceso, facilitan el imperio del ideal de consumo. En pos del sostenimiento de ese ideal, todo es válido, para consentir a “*his majestic the global baby*”⁴⁸. En ese marco el superyó define el empuje a la satisfacción pulsional –goce- con un imperativo casi irrefrenable.

Tomando como marco una posmodernidad que funciona como purgatorio tánato-político, en donde la lira armonizante de Orfeo funciona como ilusión agonizante, se destaca una relación de intimidad entre el colapso del Estado, la mundialización mercantil y el poder de la mas-media⁴⁹.

A su vez, el debilitamiento de la función simbólica que los estados de excepción generan, conlleva a un detrimento de la elaboración subjetiva y social de los

⁴⁷ Lacan, J. *El seminario XVII. El reverso del Psicoanálisis*. Paidós. Bs.As. 1992, pág. 188.

⁴⁸ Imbriano, A. *La odisea del siglo XXI*. Letra Viva. Bs.As.2006., pág. 89-91.

⁴⁹ Imbriano, A. *La odisea del siglo XXI*. Ob. cit.

violentos traumas sufridos por el ejercicio de los mismos. Más aún, empuja a mayor violencia, fundamentalmente bajo el modo de industrialización de lo delictivo, que puede aparecer en forma disimulada u obscena, pero siempre se trata de la industrialización de la muerte⁵⁰: los consumidores se convierten en consumidos, se notifican tarde, cuando el acto está consumado.

El ideal de consumo se establece como un fenómeno de masas, en donde los individuos se identifican, con un ideal de unicidad que conlleva al aumento de la agresión narcisística. En estas identificaciones reconocemos tres características: a.- sin mediatización simbólica; b.- circularidad e indiferenciación entre actualidad y virtualidad; c.- fusión entre la verdad y el ser. El proceso lleva a la infatuación del sujeto⁵¹.

Y, en el transcurso de este proceso, se posibilita el franqueamiento de toda ley y tal como en la construcción freudiana sobre la horda primitiva, una primera resolución es matar. La pulsión de muerte predomina sin mayores obstáculos, queda al descubierto la pulsión homicida primordial⁵².

La deficiencia de lo simbólico deja al sujeto atrapado en la fascinación de la imagen, y expuesto a una pendulación imaginaria sin salida, en donde la relación con el semejante queda sujeta a la máxima agresividad⁵³: mato o muero son los hechos consumados que nos muestran obscenamente los noticieros actuales. Cada día, día por día, el perverso discurso capitalista nos alimenta de imágenes, y hace lo suyo, su “juegos de manos”, (alusión referida por Lacan respecto de la pulsión en el Seminario XI⁵⁴) para generar una adicción a la saturación. El sujeto se identifica en la máxima satisfacción, produciéndose un nivel muy alto de alienación y

⁵⁰ Denominación tomada de Pedro David en *Globalización, prevención del delito y justicia penal*.

⁵¹ Lacan, J. *Acerca de la causalidad psíquica*. Homo Sapiens. Bs.As. 1978. Pág. 86-88

⁵² Lacan, J. *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. Sigloveintiuno editores. 5ta. Ed. México.1987, pág. 338.

⁵³ Lacan, J. Introducción a las funciones del psicoanálisis en la criminología. Argot. Barcelona. 1984, pág. 45.

⁵⁴ Lacan, J. El seminario XI. Paidós. Bs. As. 1986, pág.176.

predominio de la identidad de percepción (no hay imposibilidad entre plus de goce y verdad).

Consecuentemente, la falla en el entrecruzamiento simbólico-real, deja al sujeto sin defensas –simbólicas- frente a lo real. El sujeto queda expuesto a la emergencia de lo real sin recursos de mediatización simbólica. Frente a las falencias en la castración simbólica, la tensión imaginaria se resuelve en lo real: mata o muere.

A modo de conclusión

La gestión mercantilista lograda a través de la globalización, funciona como poder que se ejerce imperialmente. -Evidencia de ello es el imperativo “llame ya” de las propagandas actuales-. La relación de la gestión capitalista con los procesos de globalización no es ajena a las crisis normativas, necesariamente las causan, generando grandes cambios en la relación entre sujeto y el goce pulsional. Un progresivo debilitamiento de las leyes simbólicas, una consecuente crisis de límites y empuje al exceso, facilitan el imperio del ideal de consumo (otorga place inmediato). En pos del sostenimiento de ese ideal, en la sociedad contemporánea, todo es válido. En ese marco opera un empuje al exceso. La pulsión de muerte predomina sin mayores obstáculos. Consecuencia de ello, aumenta la tensión imaginaria de rivalidad con el prójimo, iniciándose un empuje a la resolución de las conflictivas en lo real, a través conductas violentas y antisociales que pueden llegar a su máxima expresión: homicidio – suicidio.

El discurso capitalista funciona como un modo particular de estado de excepción, es un recurso geopolítico, cuya consecuencia es un modo de goce exuberante del cual el sujeto responde a través de la violencia en lo real. Considerando que el sujeto queda atrapado por la fascinación del horror frente a las imágenes de dominación y violencia que consume y por las cuales es consumido, vale poner en consideración la posibilidad que el sujeto, se patentice como tal, en lo real, ha expensas del empuje a la violencia.

Puntualizaciones:

1. La gestión comercialista globalizada funciona como un nuevo estado de excepción, cuya consecuencia es la creencia en una libertad superlativa (ficticia) en tanto todos tienen igualdad para adquirir objetos-logos, y se oculta una realidad creada: la esclavitud (población cautiva).

2. De este modo, se puede industrializar la vida, pero también implica modos de industrializar la muerte, ejemplo de ello son los sicarios, los niños-mula, los niños- soldados o los homicidios sin razón (inmotivados) que cometen los menores en la sociedad actual.

Bibliografía

- Agamben, G. *Estado de excepción*. AH Editora. Bs.As. 2007.
- David, P. *Globalización, prevención del delito y justicia penal*. Zavalía. Bs.As. 1999.
- Freud, S. Tótem y tabú, en *Obras completas*. Amorrortu. Bs.As. 1976.
- Freud, S. Más allá del principio del placer, en *Obras completas*. Amorrortu. Bs.As. 1976.
- Freud, S. El malestar de la cultura en *Obras completas*. Amorrortu. Bs.As. 1976.
- Imbriano, A. *La odisea del siglo XXI*. Letra Viva. Bs.As.2006., pág. 89-91.
- Lacan, J. *El seminario XVII. El reverso del Psicoanálisis*. Paidós. Bs.As. 1992, pág. 188.
- Lacan, J. *Acerca de la causalidad psíquica*. Homo Sapiens. Bs.As. 1978. Pág. 86-88
- Lacan, J. *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. Sigloveintiuno editores. 5ta. Ed. México.1987.
- Lacan, J. *Introducción a las funciones del psicoanálisis en la criminología*. Argot. Barcelona. 1984, pág. 45.
- Lacan, J. *El seminario XI. Los conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Paidós. Bs. As. 1986, pág.176.